

## PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS 2017

Considerando el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo publicado en el Periódico Oficial asignado a la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal 2017, es de \$19,833,755.00 (Diecinueve millones ochocientos treinta y tres mil setecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.), correspondiendo 50% al Estado y 50% a la Federación, a los que se suma el estimado de ingresos propios por \$13,000,000.00 (Trece millones de pesos 00/100 M.N.), con lo que el presupuesto total para la operación del ejercicio será de: \$52,667,510.00 (Cincuenta y dos millones seis cientos sesenta y siete mil quinientos diez pesos 00/100 M.N. tal como lo muestra la siguiente tabla:

Fuente de Financiamiento	2017	
	\$	% de Participación
Ingresos Propios	13,000,000.00	25%
Subsidio Estatal	19,833,755.00	38%
Subsidio Federal	19,833,755.00	38%
<b>Total</b>	<b>52,667,510.00</b>	<b>100%</b>

Con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos, alcanzar las metas institucionales y con apego a los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de carácter federal y estatal, observando las bases generales para la operación del Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, a cargo de la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, el ejercicio del presupuesto asignado se realizará de la siguiente manera:

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN CAPÍTULO	IMPORTE TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
1000	SERVICIOS PERSONALES	37,861,697.59	72%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,784,493.47	5%
3000	SERVICIOS GENERALES	9,226,448.82	18%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,191,210.65	4%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	603,659.46	1%
<b>Total</b>		<b>\$ 52,667,510.0</b>	<b>100%</b>

Es importante destacar que para el ejercicio 2017, la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, en congruencia con la política del Gobierno del Estado de Hidalgo y, con fundamento en los lineamientos emitidos por la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, optimizará los recursos financieros, humanos y materiales, estableciendo medidas de control, dando seguimiento estricto del control presupuestal, implementando bitácoras para control de los gastos que así lo requieren, la adecuada designación de funciones y actividades de los recursos humanos, así como la correcta aplicación de los recursos materiales y servicios generales y la utilización de los bienes muebles e inmuebles con que cuenta el organismo a fin de asegurar una rendición de cuentas honesta y transparente apegada a la normatividad establecida.

Además se continuará con la gestión de apoyos adicionales ante las diversas instancias y el seguimiento de los esfuerzos aplicados en los diversos rubros del gasto.

Considerando lo anterior, la asignación del techo presupuestal para cada uno de los Proyectos se realizó tomando en cuenta las necesidades de cada uno de tal manera que quedaron de acuerdo a como se muestra en la siguiente tabla:

NO.	NOMBRE DEL PROYECTO	TECHO PRESUPUESTAL POR PROYECTO AÑO 2017			
		MONTO TOTAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN FEDERAL	POR INGRESOS PROPIOS
1	BECAS	1,100,000.00			1,100,000.00
2	SERVICIO SOCIAL	40,000.00	20,000.00	20,000.00	-
3	ADECUACIÓN CURRICULAR	40,000.00	20,000.00	20,000.00	-
4	MATERIALES DIDÁCTICOS	410,716.00	5,358.00	5,358.00	400,000.00
5	EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO ESCOLAR	1,500,000.00			1,500,000.00
6	ATENCIÓN COMPENSATORIA	50,000.00	25,000.00	25,000.00	-
7	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	40,000.00	20,000.00	20,000.00	-
8	ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	872,615.38	86,307.69	86,307.69	700,000.00
9	ESTRUCTURAS ACADÉMICAS	50,000.00	25,000.00	25,000.00	-
10	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE	50,000.00	25,000.00	25,000.00	-
11	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	-	-	-	-
12	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS	-			-
13	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	600,000.00			600,000.00
14	EQUIPAMIENTO	600,000.00	300,000.00	300,000.00	-
15	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	1,567,145.64	33,572.82	33,572.82	1,500,000.00
16	INFRAESTRUCTURA	50,000.00	25,000.00	25,000.00	-
17	ADMINISTRACION CENTRAL	44,694,847.98	19,047,423.99	19,047,423.99	6,600,000.00
18	EVALUACIÓN EDUCATIVA	50,000.00	25,000.00	25,000.00	-
19	EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	600,094.00	47	47.00	600,000.00
20	VINCULACIÓN	60,000.00	30,000.00	30,000.00	-
21	EXTENSIÓN	20,000.00	10,000.00	10,000.00	-
22	DIFUSIÓN INSTITUCIONAL	152,091.00	76,045.50	76,045.50	-
23	INVESTIGACIÓN	120,000.00	60,000.00	60,000.00	-
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 52,667,510.00</b>	<b>\$ 19,833,755.00</b>	<b>\$ 19,833,755.00</b>	<b>\$ 13,000,000.00</b>